

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
5 DE MAYO CARAPUNGO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas ubicadas en Carapungo Etapa E bajo, calle Galo Plaza Lasso e Isla Rábida No 14, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **5 DE MAYO CARAPUNGO S.A.**

Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, las representaciones a la presente Junta se encuentran incorporadas al Libro expediente de Actas.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día:

- 1) Informe del Gerente General, año 2.017.
- 2) Informe del Comisario, año 2.017.
- 3) Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.017.

Sobre el orden del día:

1. Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad

2. Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

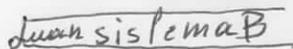
El señor Héctor Ronh Mosquera, Comisario de la empresa, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Aprobacion de Balances del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros y los informes del Gerente y Comisario, presentados por el ejercicio fiscal 2.017, los cuales disponen agregar al Expediente de esta Junta; para constancia de la aprobación.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, siendo las 17h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esa Junta.



Sr. Juan Sislema Bravo

PRESIDENTE



Sr. Wiliam Guañuna Monta

SECRETARIO